



RESOLUCIÓN Nº 000331 CIPOLLETTI, 280CT 2025

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 320/2025;

CONSIDERANDO:

Que, por la citada resolución se aprueba el llamado cubrir el cargo de Técnico de Laboratorio para el Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.

Que, el jurado evaluador designado en el Anexo II de la Resolución mencionada se reúne el día 27 de octubre de 2025 para realizar la entrevista a la única inscripta: a) Candia, Adriana Elena.

Que, finalizada la entrevista, y según se establece en el ACTA Nº 1, el jurado interviniente acuerda por unanimidad para cubrir el cargo un orden de mérito de acuerdo a los antecedentes y entrevista.

Que, en consecuencia corresponde dictar el acto resolutivo pertinente.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, RESUELVE:

ARTICULO 1°: ESTABLECER EL ORDEN DE MÉRITO de los postulantes que participaron en la selección de personal, para la cobertura de un cargo no docente de Técnico de Laboratorio, para desarrollar funciones en el Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias Médicas, según el ANEXO UNICO de la presente.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

Frof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA
DE CANA
Facultad de diencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE





RESOLUCIÓN Nº 000331 CIPOLLETTI, 28 OCT 2025

ANEXO ÚNICO

ORDEN DE MÉRITO del llamado a selección para cubrir un cargo no docente de Técnico de Laboratorio para el Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue:

Primero:

Candia, Adriana Elena- DNI: 34.001.880

Frof. Mgt SILVIA ADELA AVILA DECANA Facultad de Cioncias Médicas UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE